



Personería Municipal Copacabana

quince (15) de junio de 2026

ABOGADO,

JORGE ANDRES SAGRA MARIN

Carrera 18 # 18 - 58 Concepción - Antioquia

315 6641498 correo electrónico jorgesagramarin@gmail.com

REFERENCIA: INVITACIÓN PARA CONTRATAR

Cordial saludo:

La Personería Municipal de Copacabana, le extiende invitación para contratarlo, en la modalidad de prestación de servicios con el fin de desarrollar el siguiente objeto:

El Contratista se compromete para con la Personería Municipal de Copacabana, a brindar asesoría en todo lo relacionado con la función institucional, en cuanto a:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COPACABANA – ANTIOQUIA COMO ASESOR EN TEMAS JURÍDICOS ENFOCADO LOS PROCESOS DE TRÁNSITO Y PENALES

Sírvase si a bien lo tiene, allegar una propuesta con destino a esta agencia del Ministerio Público, pues debido a la demanda que se presenta en esta Dependencia se hacen necesarios los servicios acabados de reseñar en el acápite anterior. En caso de ser aceptada su propuesta, deberá usted someterse a las normas que en materia de contratación rigen a las Entidades Estatales.

Con respeto,

NELSON DAVID CARVAJAL ALCARAZ.

Personero Municipal de Copacabana, Ant.